

# INSTRUCCION PARA LA MUJER

REVISTA QUINCENAL

Se publica los días 1.º y 16 de cada mes.

## DE LA PEDANTERÍA.

### USO MODESTO DE LA CIENCIA.

La pedantería, dice madama Guizot, es una variedad del amor propio; viene de esa disposición natural que tenemos de engrandecer ante nosotros mismos lo que nos interesa, y á imponer á los demás un respeto igual al que experimentamos por nuestro talento ó por nuestras ocupaciones.

El defecto donde puede caer nuestra educanda y que vamos á estudiar con ella, es esa pedantería que consiste en admirarse de sus propios conocimientos ó erudición y hacerlos valer á los ojos de los demás.

Es necesario convenir desde luego que en la pedantería hay algo de relativo según el país ó el tiempo en que se vive. Una ocupación puede ser pedantesca en una época y no serlo en otra; aparecer como tal en un lugar y en otro nó.

Recorriendo la historia de la Edad Media encontramos mujeres importantes ocupadas en estudiar metafísica y teología, y hoy ninguna llegaría á poseer estas ciencias, sin haber pasado antes por la plaza de pedante. El estudio de las lenguas muertas, los primores de la erudición, parecían muy naturales á las mujeres del siglo XVII y fué necesario que esta costumbre llegara hasta el abuso para que Molière fulminara su comedia de las *Femmes savantes*. No hubo pedantería en estos ejercicios de la inteligencia mientras no estuvieron en contradicción con

las costumbres del siglo, y sobre todo mientras no hubo afectación para hacerlos valer. En el fondo, los materiales ó el género de conocimientos adquiridos importan poco, lo que constituye el defecto es el desacuerdo entre la elección que se haga de ciertos estudios como más importantes, y la elección que tenga hecha la sociedad en que vivimos y más que todo, la manía de hacer confesar á cada cual, el precio bien discutible de nuestro tesoro de conocimientos.

Si miramos á nuestro alrededor para juzgar lo que puede exponer á la mujer á la pedantería, para sacar en consecuencia lo que la educación debe admitir y lo que debe rechazar, encontraremos que en Francia empieza á sentirse vivamente el valor de la instrucción de la mujer, que se quiere esta instrucción extensa, variada, pero se excluye todo lo que no tenga aplicación á la vida de familia, todo lo que no tenga por fin el gobierno del hogar ó las distracciones que puedan proporcionar encanto y recreo á la familia. Así vemos que una joven estudia su lengua, aprende á calcular, conoce la historia y principalmente la de su país, posee la geografía, se encuentra bien que tenga algunas nociones científicas, aquellas que le son necesarias para no permanecer extraña á las cosas más usuales; pero todo esto en relación directa con sus ocupaciones y con los deberes de todos los días, con la necesidad que tiene de sostener una conversación sobre los objetos del estudio universal. Se comprende que aprenda música, porque es un arte que reúne la fa-

milia y un manantial de placeres de los cuales todos participan. Al contrario y salvo los casos de una vocación especial, no comprendemos la joven geómetra, pintor; vemos que estos estudios no tienen relación con la vida doméstica, que imponen un papel solitario y que aun independientes de toda afectación, hacen temer la pedantería porque se separan demasiado del plan general.

Pero sea cual fuere el cuadro de enseñanzas dado á la joven, la vanidad puede hacer de los conocimientos más naturalmente adquiridos un motivo de pedantería, para esto basta que afecte hacerlos valer.

Este defecto tiene poco de acertado. La joven pedante no examina en presencia de quien habla, se cree incapaz de decir nada que no sea una maravilla y se extrañaría mucho si se la hiciese ver que no se la admiraba.

La pedantería es eminentemente fastidiosa; solo se ocupa de satisfacerse á sí misma sin piedad por los que le escuchan. El tiempo y las palabras no le cuestan nada. ¿Qué hay de más insoportable que las citas que prodiga siempre, los comentarios bajo los cuales ahoga un simple hecho ó una verdad trivial? ¿Puede aguardarse encontrar el fastidio en la conversación de una niña? ¿Es natural que la boca de una niña de doce años profiera palabras soporíficas? La gracia, la vivacidad de la juventud se borran y se apagan bajo el peso de tan estúpida fraseología.

¿De donde puede nacer semejante irregularidad? de las disposiciones de la joven ó de la imprudencia de los padres?

La vanidad, si el germen de este defecto existe en nuestra educanda, se convertirá fácilmente en pedantería; pero sobre todo la vanidad de los padres es la que conduce el niño al error. Si se encuentra una madre imprudente que quiere hacer brillar á su hija á toda costa, veremos que la anima para habituarla á hacer alarde de su poca ciencia, al atrevimiento de hablar,

de citar, de interrumpir á los que saben más que ella; la afectación en el lenguaje, el tono cortante y absoluto.

No solo la vanidad, sino también la falta de carácter puede producir los mismos resultados. Una madre que no tenga el valor de advertir á su hija, cuando la vé contraer tan mal hábito, y que en su ciega complacencia deja su alma vagar á merced de sus caprichos, tiene la seguridad de ver la afectación del saber, tomar bien pronto el lugar de la instrucción modesta. En fin, la última causa que tenemos que señalar, es el abandono de la madre en instruirse, privándose de las luces que necesita para preservar á su hija de la pedantería. No sabiendo distinguir la justa medida entre lo que es necesario decir y lo que debe callar, se verá obligada á reprender y á corregir al azar. Sus palabras no pueden tener la autoridad que una madre instruida imprime á las suyas y la hija siempre creerá tener derecho á pensar, que si su madre *no sabe tanto como ella*, está más expuesta á equivocarse.

*Efectos de la pedantería.*—La forma sencilla bajo la cual debe presentarse la enseñanza, cuando el método que la dirige es bueno, no complace á la joven pedante. Aunque no siempre comprenda lo que se le explica, está más dispuesta á quejarse de la sencillez de un estudio que á convenir en que tiene dificultades. Así se da un barniz y un aire de capacidad que la seduce. Lo mismo sucede en las palabras que emplea para dar cuenta de sus conocimientos. Es verdad que las más sencillas, las más claras, las más precisas, son las mejores, pero no es así como juzga. La sencillez excluiría lo brillante que busca aún á costa de la solidez; la demasiada claridad la expondría á seguir el camino trillado, hablaría como todo el mundo, y la demasiada precisión no dejaría tiempo suficiente para admirarla.

Bien considerado, saca provecho de la afectación, porque el exceso de la bondad de los que la alaban, alimenta su ilusión.

Lo que este defecto tiene verdaderamente de enfadoso, es que para corregirlo se necesita un tiempo y un estudio atento en demasía, con detrimento de los variados y útiles conocimientos que no tienen necesidad de ser anunciados fastuosamente, ni exponerlos al primero que llegue.

Cuando nuestra discípula sepa algo, su vanidad le persuadirá que lo sabe todo. Supongamos que posee bien la Aritmética y que tiene alguna ligera tintura de Gramática. Más de una persona al hacer una visita á su madre, querrá informarse de sus progresos y no saldrá de la casa sin haber soportado una explicación pretenciosa de la *regla de aligación* ó de *compañía*; y la niña, al dar esta explicación, no se olvidará aparentar que para ella es un juego que no le cuesta ningún trabajo. Mientras que se trate de los conocimientos que posea, con seguridad el mal no es tan grande, pero la pedantería es muy imprudente. Nuestra educanda se engolfará en otras cuestiones más árduas, comprendiéndolas mal, confundirá la regla con la excepción, la definición con el ejemplo; y dichosa ella si la persona que la escucha no hace alarde de ruda franqueza, ó si por sí misma no se turba de tal manera, que el rubor, por su imprudencia, haga enrojecer hasta su frente.

Algunas pruebas de este género, si no corrigen la pedantería, atraerán, sin duda, una compasión dolorosa. Se tendrá lástima de la niña tan mal inspirada ó mal dirigida, que deslucen lo que sabe por la forma impertinente de su lenguaje ó por lanzarse aturdidamente á explicar lo que no sabe, poniendo de manifiesto su ignorancia.

Se lamentará esa gravedad fuera de lugar, que presenta á la joven, haciendo de persona erudita, esa pretensión de vencer jugando las dificultades del estudio. ¡Qué lástima, se dirá, que una niña, tal vez capaz de saber bien algunas cosas, pretenda, antes de llegar á edad conveniente, aparentar una risible madurez! ¡Si envejece á los veinte años y el contraste entre su hermoso

rostro y sus frescas mejillas y el estilo afectado de sus maneras le hacen ser la burla de todo el mundo! Su madre nunca hará bastantes esfuerzos, por mucho que se afane por curarla de este defecto.

*Medios de corregir la pedantería.*—Debemos presumir desde luego, que la madre educadora habrá renunciado ante todo, á la ambición fútil de hacer brillar á su hija con cualquier motivo insignificante; que observará tal conducta, que jamás una palabra ni un gesto sirva para despertar la pedantería de su discípula. Así desembarazada de cuanto pudiera contradecir sus deseos, obrará directamente.

La manera de enseñar, entra por mucho en el buen resultado de este importante negocio. Es conveniente que la madre educadora dé siempre á sus lecciones un caracter de gusto y sencillez, y las impresiones de este género se graban tan bien al poco tiempo, que pocas jóvenes dispuestas á la pedantería resistirán al recuerdo del método maternal. Las enseñanzas, además, no se encierran sólo en el tiempo de las lecciones; las conversaciones familiares, íntimas, que tienen lugar entre hija y madre, durante el día, en el paseo y por la noche alrededor del velador del trabajo, pueden continuar y acabar la obra comenzada. Entonces es cuando los buenos consejos se dan bajo la forma de una conversación dulce é insinuante; entonces es cuando la madre podrá convencer á su hija, que la solidez de los conocimientos es preferible al oropel y al énfasis de las palabras. Evitando el inspirar sentimientos de envidia, puede hacerse notar lo encantador y bello del caracter de las jóvenes que parece no se aperciben del valor de su instrucción y de su talento, y que hablan de lo que saben mejor, con una modesta desconfianza.

No atribuiremos en este momento á nuestra educanda defectos más graves; y por lo tanto podemos esperar que honrosos ejemplos citados á propósito, harán nacer en su pensamiento una generosa emanación.

Sin embargo, estos medios dulces y afectuosos no son siempre suficientes; una prueba severa, una humillación, puede llegar á ser necesaria, y entonces es preciso que la madre educadora afronte el disgusto. Se convendrá, por ejemplo, con un pariente ó amigo instruido y sobre todo prudente, y se le hará pasar una velada en familia. Hasta entonces ha habido pocas ocasiones de oír á nuestra discípula, pero está prevenido y hablará de sus estudios, escuchará sus frases desembarazadas y pretenciosas; manifestará algunas dudas que aquella resolverá sin titubear; la llevará por preguntas sencillas y de buen sentido al camino de las respuestas que deberá dar y que probablemente no dará, en fin se la dejará por algún tiempo errar á la ventura, supliendo los olvidos con la seguridad; la ignorancia misma con la audacia y la vanidad, y cuando se la vea mas engolfada en la confusión y en el absurdo, se la parará de pronto, se recogerán con sangre fría y sin piedad sus yerros y sus puerilidades; se hará la lista cruelmente exacta de todos ellos y añadirá solamente con dulzura: «¿Veis amiguita mía como os engañais á menudo? Estudiad más, y cuando esteis instruida, aprended á tener el mérito de ocultarlo.» dejándola despues de estas palabras.

La joven queda con el corazón destrozado y el despecho en el ánimo, mas despues, si tiene sentimientos nobles y conciencia de su falta, queda humillada pero conmovida, y puede ser que el inocente engaño de su madre, dé á esta niña un natural modesto que tan bien sientá en todas las edades.

*Uso modesto de la ciencia.*—El uso modesto de la ciencia dobla su valor. La ignorancia es, sin duda, muy funesta; pero bajo el punto de vista de la dicha doméstica, no se sabe todavía si la pedantería en la mujer no es peor que la ignorancia. La ignorante no conoce lo que es el bien, la pedante lo destruye. La joven que, á medida que avanza en su educación, guarda con cuidado el recuerdo de su inexperiencia y de su debili-

dad, modesta y temerosa, aún cuando sea necesario dejar adivinar á los demás lo que ha aprendido, da á su mérito un valor que aumenta en la misma proporción que le haría perder la vanidad. Entonces no hay nadie que no acepte y proclame este mérito, nadie que intente despojarle de la menor parte. Se le rinde homenaje: una voz unánime declara que este homenaje es justo, y la madre goza con una satisfacción pura del triunfo debido á la modestia de su hija.

No solamente se aprecia á la joven que oculta sin afectación la instrucción sólida que posee, sino que se la ama naturalmente.

Al lado de la superioridad que se encuentra en ella, se reconoce la resolución tomada de no importunar á nadie con esta superioridad.

Hay una delicadeza en las atenciones y un miramiento hácia los demás, que es imposible no responder más que con la simpatía. Se dice también que hay en esta reserva una comprensión exquisita de los deberes impuestos á la mujer, de los títulos en medio de los cuales encuentra su verdadera vocación, y una especie de respeto por la rectitud de su juicio, viene á dar una última sanción á la estimación y al afecto que inspira.

M. A. THERY.

Por la traducción,

CARMEN ROJO Y HERRAIZ.

---

## IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

DE

## LA NATURALEZA EN LA EDUCACION DE LA MUJER.

---

Si meditais, queridos lectores, sobre los objetos que más pueden mover el ánimo hácia los sentimientos elevados, de seguro que no encontrareis otros que más contribuyan á formar el corazón y el entendimiento de la mujer cristiana, que la contemplación de las maravillas del Universo, por medio del estudio de la naturaleza y de sus variados y sorprendentes fenómenos.

Vosotras, las madres de familia y á las que, por vuestra posición social, os está encomendada la noble y santa misión de la educación de las jóvenes, sabéis muy bien que, para formar al hombre, es menester primero formar á la mujer, porque, educando bien á ésta, se educa bien á aquel; la buena educación da por resultado las buenas costumbres, y las buenas costumbres disminuyen cierto género de necesidades, y proporcionan, en último término, la verdadera felicidad. De aquí, naturalmente, se desprende que la mujer contribuye de un modo eficaz y poderosísimo á la formación de los sentimientos del hombre; así es que, para regularizar el temple moral de este, es indispensable dirigir convenientemente la sensibilidad de aquella, sensibilidad exquisita que reside en la particular excelencia de su admirable organización.

Las mujeres, ha dicho un sábio, forman las costumbres, y los hombres las leyes.

Esta observación es muy exacta. La educación forma al hombre; pero la mujer le rehace y reforma siempre que ella quiere; pues nunca es el hombre el mismo ántes y después de su unión con la mujer. Cada afecto imprime en el ánimo del hombre una revolución, y cada revolución toma la fisonomía de los vicios y virtudes del objeto de su prodilección. Las costumbres de las mujeres debería ser, de consiguiente, la primera atención de los legisladores. No puede haber hombres malos con mujeres virtuosas, porque no hay monstruo humano que no se dulcifique á la voz de la virtud en los labios de las gracias.

La educación, acertadamente dirigida, puede sacar un inmenso partido de esa impresionabilidad de la mujer, haciendo, que el corazón y el entendimiento marchen íntimamente unidos en sus apreciaciones, porque, mientras la moral y la creencia religiosa no estén basadas en una educación más sólida que brillante, será muy difícil que la conciencia pueda ser el inexpugnable baluarte de la mujer. Ahora bien, si, atendida la exquisita sensibilidad de la mujer, las cosas más impresionables son las que pueden obrar más intensamente, tanto en sus sentidos, como en su corazón, como en su cerebro, ¿dónde las puede encontrar mejor y más habilmente reunidas que en las prodigiosas obras de la naturaleza? ¿Dónde puede ver más clara y más demostrable la existencia de Dios, en la sola presencia sostiene la creación, y con la armonía de las leyes del universo, que al contemplando y contemplando sus portentosos efectos? Y al comprender él como ruedan en su momento las esferas celestes, sin que se

choquen ni confundan; al notar cómo se rigen por la suprema voluntad y por las leyes generales de la materia, ese número infinito de cielos y de mundos; al examinar la multiplicada variedad de animales de distinta forma y tamaño que pueblan el planeta en que habitamos; al ver todo ese prodigioso número de vegetales que visten y adornan la tierra; al reparar en las imponentes masas de las montañas que, inmóviles, contemplan la suprema grandeza del Criador; y al recordar, en fin, que la especie humana, destello de la luz inmortal, ha sido criada exclusivamente para adorar la divinidad, y para usar y disfrutar de todos estos beneficios; siendo la mujer, por los sentimientos de su corazón, dueña inseparable y tierna compañera del hombre ¿no comprenderá mucho mejor, por medio del estudio de la naturaleza, los altos fines para que fué creada, y los nobles y santos deberes que tiene que cumplir en la sociedad?

Grave y grosero error fué, entre nosotros, en los tiempos pasados, el poner un especial cuidado en no instruir á la mujer, ó en instruírla, tal vez, en conocimientos subalternos; y gran desgracia es hoy tener que lamentar que aún no se ha dado á la educación del bello sexo toda la amplitud y desarrollo que requiere esta importante materia, y que reclama, de suyo, por sus trascendentales consecuencias. La igualdad de la mujer en unas cosas, y su superioridad al hombre en otras, no admiten ninguna duda; y si desde sus primeros años se atiende á su educación, y se la dirige hacia una profesión ú objeto dado, como se hace con el hombre, brillaría como este en las artes y en las ciencias, y en muchos casos, le superaría por su ilustración, por su exquisito gusto y delicadeza, por su lucidez y por su pronta penetración.

Así, pues, la educación de la mujer, además de los deberes propios de su sexo, ha de dirigirse por medio de la religión y de la moral, al acrecentamiento de las virtudes públicas y privadas, á arraigar profundamente el amor á la familia, y á extinguir, sin tregua ni descanso, la perniciosa alición al lujo, causa primordial de la mayoría de los disgustos domésticos y de la desmoralización de la familia. Por medio del estudio de los rudimentos de las ciencias físicas y naturales, á fortalecer el espíritu en la creencia religiosa, é iniciarla en los fenómenos y maravillas de la creación, y á desvanecer y desarraigar cierto género de errores y de preocupaciones que existen sobre el origen, composición y propiedades de ciertos seres y cuerpos de la naturaleza. Finalmente, por me-

dio de la comprensión de la geografía y de la historia, como complemento de las anteriores, amenizada con la agradable lectura de los viajes á los diferentes puntos de la tierra, á agrandar más y más la esfera de sus conocimientos, á grabar en su imaginación los actos nobles, generosos, verdaderamente benéficos, y á aficionarla desde su primera juventud, á este género de literatura que, siendo grave, es á la vez, bella, amena é instructiva.

La educación del bello sexo en Alemania é Inglaterra está basada precisamente en estos sólidos fundamentos, y la superioridad de los antiguos griegos y romanos, y la de los modernos ingleses y alemanes, consiste y tiene su origen en la superioridad de sus mujeres. Y ¿qué diremos de nuestras mujeres españolas, de quien asegura un sabio viajero que, con una instrucción proporcionada á su talento serían las primeras de Europa?

En Francia, Inglaterra y Alemania, la educación de las jóvenes se fija con particular atención en la enseñanza y conocimiento de la historia natural, en sus diferentes ramos; y, en los colegios y casas de pensión, que se hallan situadas en los alrededores de las poblaciones, existen pequeños espacios de terreno en sus jardines, destinados exclusivamente para que las educandas cultiven por sí la horticultura y floricultura. Este sistema que además de ocupar á las jóvenes sencilla y utilmente en el cultivo de las flores, aficionándolas desde sus primeros años á la contemplación de las obras de la creación, sirve, á la vez, para propagar y generalizar estos útiles conocimientos, que tanto contribuyen por la analogía de sus principios, al progreso y perfeccionamiento de la agricultura de aquellos países.

M. ATENZA Y SERVENT.

## A UNA ENREDADERA.

VERSOS DEDICADOS Á UNA NIÑA, MODELO DE VIRTUDES.

Humilde florecilla  
Que ocultas tus olores,  
Tan bella cual sencilla,  
Tan fiel en tus amores  
Cual pura en tu candor:  
Tu inmaculada historia  
Mi espíritu conmueve,

Permite que á tu gloria  
Mi cántico se eleve,  
Seré tu trovador.

Sonidos no ambicioso  
De gárrulo mormullo  
Que suban hasta el trono  
Del insolente orgullo,  
Padrón de indignidad.  
Mas ¡oh! tener quisiera  
Mil ecos inmortales  
En pró de la hechicera  
Virtud, que sin rivales  
Cultiva la humildad.

Al pié del tronco amigo,  
Al pié de grato muro,  
Disfrutas dulces abrigo,  
Y plácido y seguro  
Se esparce tu verdor.  
Y cuando vierte apenas  
Su luz el nuevo día,  
El ánimo enajenaa,  
Tu suave lozanía  
Mostrando á su fulgor.

Tú alcanzas los mejores  
Momentos del verano,  
Pues bebes los albores  
Del régio sol, que ufano  
Da perlas á tu sien.  
Favor, favor debido  
A la modestia hermosa  
Que brilla con descuido,  
Sin suspirar celosa  
Por el ajeno bien.

Me agrada cuando llega  
Su término á la noche,  
Mirar cual se despliega  
Tu delicado broche,  
Codicia del Abril:  
Y sorprender tu gozo  
Cuando á la vida naces,  
Y benchirma de alborozo  
Al par que te complaces  
En tu esplendor gentil.

Me agrada ver la nieve  
Que baña limpia y pura  
El fino cerco leve  
De virginal tersura,  
Que formas con primor:  
Y agítase mi pecho  
Cuando á la vez descubre  
Allá en el fondo estrecho

Que tus estambres cubre,  
Las tintas del rubor.

—  
Cual otras tú no vales  
Para lucir cortada:  
Te causa vivos males  
El verte separada  
De tu risueña paz.  
El torpe mundo en vano  
Esclava te apetece:  
Al roce de su mano  
Tu lustre languidece,  
Marchitase tu faz.

—  
¡Oh sí, tu gloria es cierta!  
Tú sientes la alegría  
Del orbe que despierta,  
Y un himno al cielo envía  
Con palpitante amor.  
Tú ignoras su quebranto,  
La guerra que le abrasa;  
Cuando el fugaz encanto  
Que trae la aurora pasa,  
Te plegas, blanca flor.

—  
Pues goza sin temores  
Del aire las caricias,  
Y trepen tus verdores,  
Ballando entre delicias,  
Al soplo del placer.  
Mitiga el vivo fuego  
Del astro rutilante,  
Y escucha blanda el ruego  
Que con afán constante  
¡Oh flor! te quiero hacer.

—  
Asciende á la ventana  
Del ángel inocente,  
Por quien mi lira ufana  
Con júbilo ferviente  
Su voz al viento dá:  
Y su recinto vela  
Del mundo á los antojos:  
También por siempre anhela  
Robarse á los enojos,  
Y en dulce calma está.

—  
Sin detenerte sube,  
Y tu follaje extiende  
Cual ondulante nube,  
Y sin cesar defiende  
Su limpia candidex.  
Elévate á su altura,  
Porque su agrado iguala  
Y áun vence á su hermosura:

No dudes: tiene á gala  
Su propia sencillez.

—  
Y encontrarás en pago  
Apoyo y fiel cariño,  
Y riego y puro halago,  
Y esa tu tez de armiño  
Mejorará en matiz.  
Asciende á su morada,  
Y las veloces horas  
Salud os dén colmada,  
Y os hallen las auroras  
En plática feliz.

—  
Y las soberbias flores  
que altivas te desdefien,  
Envidien tus honores,  
Y en tu ventura sueñen  
Con triste agitación.  
Y exclame la Justicia,  
De la virtud consuelo  
Mirándote propicia:  
¡Así levanta el cielo  
A los que humildes son!

JULIO DE EQUÍLAE.

## SOLUCIÓN AL ENIGMA HISTÓRICO

PUBLICADO POR D. JOSÉ MARÍA PÓNTES.

Fernando I, que mientras duró su reinado, había reunido en sus sienes las dos coronas de Castilla y León, hizo al morir un testamento antipolítico que dió origen después de su muerte á grandes disturbios en sus Estados. Proponiéndose dejar estos repartidos entre todos sus hijos, no solo separó otra vez á Castilla de León en su testamento, sino que subdividió también los demás de su reino; puesto que en él asignó á su primogénito D. Sancho el reino de Castilla; á su hijo segundo D. Alfonso, el de León; á D. García el de Galicia, y á sus hijas doña Urraca y doña Elvira, los señoríos de Zamora á la primera y Toro á la segunda.

Poco tiempo disfrutó D. Alfonso los estados que su padre le legara al morir; pues apenas falleció su madre, la reina doña Sancha, cuando su hermano el mayor, rey de Castilla, se propuso despojar á todos sus hermanos de la herencia, con la pretensión de que á él solo correspondía toda. Al efecto, reunió D. Sancho

sus tropas y dirigió sus armas contra León. Salíó D. Alfonso á su encuentro y se batieron en Llantada y Volpéjar quedando D. Alfonso victorioso; pero después, por su poca precaución, fué acometido de nuevo por D. Sancho que logró prenderle y conducirlo á Búrgos, de donde salió dirigiéndose al monasterio de Sahagun para hacerse monje y desde cuyo punto logró fugarse á la corte del emir de Toledo, Almenón, en la que fué tratado por ésto con gran magnificencia y generosidad. Allí permaneció protegido, por el rey de Toledo, hasta la muerte de su hermano D. Sancho.

No gozó largo tiempo D. Sancho los estados que había usurpado á D. Alfonso, pues ambicionando también apoderarse del patrimonio que había correspondido á su hermana doña Urraca, puso sitio á Zamora donde encontró una tenaz resistencia. Impaciente por terminar la conquista, se dejó llevar por un fingido desertor de la plaza, llamado Bellido Dolfos, hasta un paraje del muro por donde este le dijo que podía darse el asalto con buen éxito, logrando así apartarle de sus caballeros y asesinarle traidoramente.

Muerto Sancho II, fué llamado á ocupar el trono de Castilla y Leon D. Alfonso, pero los castellanos se negaron á reconocerle si antes no juraba no haber tenido parte en la muerte de D. Sancho. Aunque algo resentía esta prueba la dignidad real, tuvo D. Alfonso que pasar á Búrgos y en Santa Gadea, á presencia de toda la nobleza castellana, prestó por tres veces, en manos del célebre caballero D. Rodrigo Diaz de Vivar, apellidado el Cid, el famoso juramento en virtud del cual fué reconocido rey por los castellanos.

Viéndose D. Alfonso poseedor de sus reinos, auxilió á su generoso amigo Almenón en las guerras que este sostuvo con otros reyes vecinos, demostrándole así su agradecimiento; pero muerto este rey y su hijo Iscen, se creyó D. Alfonso relevado de la gratitud que debiera á los reyes moros de Toledo, y favorecido al mismo tiempo con el mucho conocimiento que de la ciudad tenía, se propuso llevar á cabo su conquista. Al efecto armó sus huestes, reuniendo también bajo sus banderas gran número de guerreros que acudieron de Aragón, Navarra y Francia, logrando al fin que se rindiera Toledo á discreción, después de una bizarra defensa por parte de los moriscos en 1085, recibiendo por este hecho el sobrenombre de conquistador.

Después de la toma de Toledo por D. Alfonso, que vino á ser como el segundo período de la guerra con los árabes y que señala el prin-

cipio del decaimiento del poder musulman en España, unas veces estuvo D. Alfonso en estrechas relaciones con los árabes hasta el punto de que llegó á casarse con la hija de Aben-Abed, Zai la, que al bautizarse se llamó Isabel; y otras veces sostuvo con ellos guerras que le ocasionaron considerables pérdidas; siendo el hecho más notable de ellas la tristemente célebre batalla de Uclés, llamada también de los Siete Condes, por haber muerto en ella don García Cabra y otros seis condes. En esta desgraciada jornada perdió D. Alfonso á su hijo único el jóven D. Sancho y al año siguiente en 1109 murió Alfonso VI, después de una vida llena de sucesos ya prósperos, ya adversos, pero demostrando siempre relevantes cualidades que le hacen ocupar un lugar preferente entre los reyes que honran nuestra patria.

MARÍA TEXEIRA Y ARROYO.

## EDAD MEDIA.

(Continuación.)

Esta clase de propiedades no era hereditaria de derecho, dependiendo de la voluntad del cedente y del cumplimiento de las condiciones señaladas: los poseedores de ellas eran denominados vasallos y el dueño primordial de los terrenos que el vasallo disfrutaba se apellidaba señor. Las obligaciones usuales impuestas á los vasallos por la posesión de feudos eran generalmente la del servicio militar y homenaje. Así los propietarios que poseían feudos de la corona estaban obligados á atender y servir al rey en su corte en ciertas ocasiones y á auxiliarle en caso de guerra, con determinado número de hombres armados y equipados; y los propietarios menores que tenían feudos de los grandes señores estaban asimismo en el deber de aparecer cuando era necesario en los castillos de sus superiores respectivos y prestarles auxilio militar. Los señores, por su parte, se hallaban obligados á proteger á sus vasallos.

Con tales antecedentes pronto aconterció en el curso de la historia que la forma feudal de la propiedad fué la predominante. Los grandes nobles se hacían con gusto vasallos del monarca, en cambio de los ricos presentes que obtenían de él y frecuentemente los dueños de pequeños alodios, cedían la propiedad de ellos á



los señores circunvecinos, recibiéndolos de nuevo como feudos y asegurándose con ello una protección y un amparo al par que se dispensaban de guerrear á su propia costa. Gradualmente, pues, casi toda la propiedad de las naciones se trasformó en un sistema de feudos: las tierras fueron feudos, los oficios y dignidades mayores y menores se dieron y recibieron en feudo y la sociedad, en fin, desde el rey abajo ofreció el aspecto de una cadena de feudos enlazados entre sí. Los reyes mismos eran á menudo vasallos de otros reyes por tales ó cuales territorios sobre los que ejercían la plena y absoluta soberanía. Así Guillermo el conquistador, aunque independiente como rey de Inglaterra, era, como duque de Normandía, vasallo del monarca de Francia por estar en esta nación el ducado normando; y los reyes escoceses también debían homenaje á los reyes ingleses por ciertas tierras que poseían en Inglaterra.

Para comprender mejor este enlazamiento feudal veamos lo que se verificaba en un país al ponerse en estado de emprender ó aceptar una guerra. En tal ocasión el rey hacía un llamamiento á sus inmediatos grandes vasallos que se presentaban en el campo con todo el aparato militar necesario: estos grandes vasallos, generalmente los principales nobles del reino, hacían un llamamiento igual á sus respectivos vasallos segundos inferiores y estos á su vez llamaban también á los arrendadores y labradores que estaban para con ellos en relaciones de obediencia feudal. El ejército se componía, pues, de las bandas de hombres libres, armados á su propia costa los propietarios alodiales, y á costa de sus superiores feudales los poseedores de feudos, mientras todos los oficios y cargos influyentes de la vida militar se desempeñaban por siervos que tenían á sus amos y formaban una clase distinta de la de los soldados ó hombres libres.

Además de este elemento feudal existía también como elemento civilizador, según ya hemos indicado, el elemento de la Iglesia. Era costumbre entonces entre los eclesiásticos y escolares abandonar su país natal al entrar en la juventud ó en la edad madura y establecerse en otros, como clérigos, monjes ó maestros, ó bien dedicarse á una vida misionera y viajar como ministros del Evangelio por las más remotas é incultas regiones de la Europa. Imaginemos, pues, esa multitud de eclesiásticos alemanes, franceses, italianos etc., distribuyéndose por la Europa, dedicándose á los mismos trabajos intelectuales y morales, considerándose miembros activos de la misma institución

y comunicándose por cartas y libros, y tendremos una idea del influjo que semejante orden de cosas debía ejercer naturalmente en aquella sociedad ruda. Por otra parte los monasterios desbravando terrones incultos, recogiendo las escasas luces de la época y constituyendo verdaderos focos de cultura en la oscuridad de la ignorancia que entonces reinaba, contribuían igualmente á la obra de la civilización y del progreso.

*Contiendas entre el Papado y el Imperio.*—Ya hemos visto de que modo los emperadores alemanes se habían elevado y adquirido el título de emperadores de Occidente. Ahora añadimos que el derecho á ese título fué reconocido por todos los soberanos de Europa; no había rey que no mirara á los emperadores germánicos como cabezas políticas de las naciones civilizadas, inculcándose generalmente, gracias á los esfuerzos de los mismos emperadores y de los papas, la idea de que toda la cristiandad no era más que una confederación de estados cuyo jefe temporal era el Emperador y cuyo jefe espiritual era el mismo Pontífice. Conviene fijarse bien en esta circunstancia para comprender muchos pormenores de la Edad Media.

Aparte, empero, de esto, la situación de los emperadores germánicos era y no podía menos de ser débil. No solo, en efecto, su dignidad era electiva, sino que dependían del concurso de los estados para llevar á cabo sus empresas. Los duques, condes y marqueses que gobernaban las provincias ó defendían las fronteras, habían sido al principio considerados como meros oficiales imperiales, removibles por el emperador, pero poco á poco lograron hacerse hereditarios en sus cargos y se convirtieron casi en príncipes independientes. Lo mismo aconteció con los dignatarios de la iglesia alemana que adquirieron jurisdicción permanente.

Pero el punto más débil del imperio germánico era la Italia. Cuando Otón estableció su autoridad sobre el caos de fragmentos políticos en que el reino de Italia había caído, él y sus sucesores consiguieron los feudos y otros honores más bien á sus compañeros y súbditos germanos que á los italianos; de donde nació entre estos, un vivo espíritu de hostilidad y rencor contra la Alemania. Estos sentimientos antigermánicos se comunicaron también á los papas que como magistrados temporales de Roma eran vasallos de la corona germánica, pero como cabezas espirituales de la cristiandad, gozaban naturalmente de carácter y privilegios especiales. Así las luchas entre los

papas y los emperadores adquirieron en la Edad Media una alta importancia, afectando intimamente al rumbo de la historia europea por varios siglos.

Al principio de su dominación en Italia, los emperadores alemanes lograron imponer libremente su voluntad y se sirvieron de su influencia en su provecho personal. Su ratificación fué necesaria para la elección de los pontífices y ellos naturalmente se inclinaron á la elección de papas que estuvieran de acuerdo con sus propios intereses. Este sistema fué plenamente seguido y observado por Enrique III de la casa de Franconia, bajo el cual alcanzó el imperio su mayor prosperidad. Enrique III contempló siempre á los papas como á sus delegados en el orden espiritual, y con motivo de una disputa sobre la sede papal (1056), precipitó de los contendientes y nombró papa á un obispo alemán (Clemente II), eligiendo también á sus tres consecutivos sucesores. Pero esta conducta del imperio fué contrariada por uno de los más grandes hombres de la Edad Media, Hildebrando, hijo de un pobre carpintero de Toscana, y que fué papa bajo el nombre de Gregorio VII. El constante pensamiento de este célebre pontífice, fué el de engrandecer la Iglesia, emanciparla de todos los poderes temporales y hacer de ella una institución que dominara el mundo y gobernara los pensamientos y las acciones de los hombres, ejerciendo autoridad sobre todo lo civil: á esta idea dedicó su vida entera. En efecto, habiendo muerto el emperador Enrique III y sucediéndole en 1056, su hijo Enrique IV, de menor edad, Hildebrando se aprovechó de aquella situación del imperio y procuró la elección del papa Alejandro II, que era italiano y no tenía relaciones algunas con la corte germánica, entrando para ello en alianza con Roberto Guiscard el normando, que convino en poseer la Apulia, Calabria y Sicilia como feudos de la Santa Sede.

A la muerte de Alejandro en 1073, Hildebrando ascendió al pontificado. El primer acontecimiento que entonces se verificó, fué con motivo del llamado derecho de investidura, reclamado por los emperadores, esto es, del derecho de conceder á los obispos y abades el báculo y el anillo, símbolos del cargo espiritual, con lo cual quedaba sometido enteramente el clero al poder temporal. Un decreto de Gregorio apareció entonces, prohibiendo á todos los soberanos ejercer el derecho mencionado y á los eclesiásticos consentirlo. Al mismo tiempo adoptó otra medida destinada á aislar á la Iglesia de las influencias mundanales.

El celibato del clero había sido siempre una doctrina favorita de la Iglesia Católica, pero aunque deseado, no había llegado nunca á ser impuesto y era tan común entre los eclesiásticos, principalmente en los Estados del Norte, el tener mujer como el no tenerla. Gregorio, pues, decidió que todos los eclesiásticos que tuvieran mujer renunciaran á ella. El decreto fué violentamente resistido, pero al cabo, Gregorio triunfó y el celibato quedó establecido como regla de la Iglesia.

El emperador Enrique IV manifestó oposición á tal medida. Gregorio fulminó entonces una sentencia de excomunión contra él, declarándole suspendido en su dignidad imperial; y fué tal el efecto que produjo, que Enrique, cuya tiránica conducta le había acarreado muchos enemigos, viéndose abandonado de todos y amenazado de deposición por los príncipes alemanes, se vió obligado á someterse.

Desde entonces Gregorio VII sostuvo la superioridad del orden espiritual sobre el temporal, é invitó á todos los monarcas á que se reconocieran vasallos de la Santa Sede, llegando aun á pedirles tributo en nombre de San Pedro. Algunos príncipes practicaron la exigida sumisión y todos procuraron evitar el disgustar al papa. Enrique IV, sin embargo, apenas se le presentó ocasión favorable, declaró depuesto á Gregorio, nombró como nuevo papa á Clemente III (1080), marchó á Italia, tomó á Roma después de un largo sitio y fué coronado por el antipapa, viéndose obligado Gregorio á refugiarse en Salerno al lado de Guiscard, donde murió (1085). El resto de la vida de Enrique fué amargada por la rebelión de sus hijos, de los cuales el segundo, Enrique, le derrotó y le obligó á vagar á la ventura por el mundo. El viejo monarca murió hecho un mendigo en 1106.

*Se continuará.*

J. A.

## EL ALFABETO Y LA ESCRITURA

Así como toda la instrucción se vé necesariamente influida por la elemental, y según el mayor ó menor grado que de ésta se haya recibido, mayor ó menor será forzosamente el desarrollo intelectual del individuo, y su aptitud para que aquella fructifique en él, así también toda la enseñanza primaria queda influida, por la manera como han sido enseñadas al individuo las primeras letras.

De ahí, la capital influencia que ha de ejercer en la sociedad (y que de hecho ejerce) la manera de enseñar al niño las letras de la lengua que aprende. Convencidos de esta influencia y creyendo que en el actual estado de cultura, deja algo que desear esta enseñanza, nos atrevemos á hacer un pequeño estudio sobre el alfabeto, en el que, después de dar algunas noticias sobre su origen é historia, nos detendremos algo más en manifestar los resultados obtenidos por la propia experiencia en algunos ensayos que hemos practicado, relativamente á su enseñanza.

No es que orgullosamente creamos sean nuestras ideas más exactas y verdaderas que las de otras personas más inteligentes, para el adelanto del sagrado deber de la enseñanza, pero estamos convencidos de que es una obligación para nosotros el exponer las ideas que nos ha suministrado el conocimiento de algunas lenguas orientales (sobre todo del sánscrito), y llamar la atención del docto Magisterio español á cuyo exámen lo sometemos, para que utilizando lo que sea provechoso y en la forma en que por conveniente le tenga, vea, si es posible producir un adelanto en la enseñanza de las primeras letras.

#### ORIGEN É HISTORIA DEL ALFABETO.

A pesar de que en tiempos no lejanos, ha habido quien ha querido hacer extensivo á la divinidad, el origen no sólo del lenguaje articulado, sino que también de la escritura, hoy comprende todo el mundo que sería una ofensa á Dios, el hacerle inventor ó comunicador de una cosa tan imperfecta y que tantas modificaciones ha experimentado; por esto, si aún hoy la escuela del origen divino del lenguaje, cuenta con algunos, aunque escasos partidarios, en cambio puede con razón asegurarse que nadie se atrevería á sostener igual origen respecto á la escritura.

Es, pues, su origen, completamente humano, y es necesario concebir en esta materia, un tiempo en que el hombre carecía de escritura, por más que poseyese un lenguaje, con el que pudiese manifestar á sus semejantes las modificaciones que en su interior experimentar.

¿Qué camino, pues, tomó el hombre para inventarla? El que necesariamente su razón y la curiosidad le mostraron: la pintura de los objetos que veía á su alrededor. Se dirá, que poseyó haberse valido de signos, que representaban los sonidos que le servían para nombrar los objetos y sus sensaciones, pero no podía hacerlo, en un estado de atraso tal, como el en

que nos le muestran las investigaciones paleontológicas, y los restos que se han descubierto del hombre de la época cuaternaria.

Efectivamente, la escritura puede ser de dos clases: *ideográfica* y *fonética*. Pero es tan superior la última á la primera, indica por sí sola un estado tal de progreso, cultura y perfección, que en parte alguna en que han podido verse vestigios de escritura primitiva, se ha podido hallar el fonetismo, como elemento primero y generador de la misma.

En cambio, en las seis escrituras primitivas cuyos diferentes estados de progreso, tanto han servido para el estudio de las transformaciones, que en su historia la escritura ha experimentado, vemos el ideografismo dominando por completo é informando en absoluto sus sistemas, tanto en los jeroglíficos de Egipto, en la escritura china, en la cuneiforme anaria y en los geroglíficos hititas, respecto á las escrituras que nos presenta el antiguo continente, como en los geroglíficos mejicanos y en los calculiformes de los Mayas del Yucatan, en el nuevo. Y no se objete, que proviene de proceder unos de otros por transmisión, que por conquista ó comercio se licieran mutuamente, puesto que si algunos de estos seis sistemas, nos han sido transmitidos en distintos estados de desarrollo, fácil es reducir estas sucesivas transformaciones, á uno de estos tipos; pero hoy, ninguno de los doctísimos historiadores de la escritura, han podido reconocer parentesco inmediato entre estos diversos sistemas que la ciencia ha declarado irreducibles, á lo menos en el actual estado de las investigaciones cuyo objeto es la escritura (1).

De modo que de los resultados científicos obtenidos hasta hoy, es lícito deducir, que la escritura ideográfica ó pictórica ha precedido

(1) En comprobación de la tesis que sostenemos, véanse las siguientes obras: François Lenormant: *Essai sur la propagation de l'alphabet phénicien dans l'ancien monde*. Paris 1874, Introduction. — León de Rosny: *Les écritures figuratives et hiéroglyphiques*. Deux. édition. Paris 1870. — H. Wuttke. — *Geschichte der Schrift*. — A. Maury. — *Les origines de l'écriture* (Revue des deux mondes, 1.º Sept. 1875). — V. Gardthausen. *Griechische Paläographie*. Leipzig 1879, cap. *Geschichte der Schrift*, pág. 95-111. — García Ayuso: *El Estudio de la Filología en su relación con el sánscrit*, pág. 330-340. — Doercke: *Der Ursprung des Altsemitischen Alphabets aus der Neassyrischen Keilinschrift* (Zeitschrift der Deutschen morgenländischen Gesellschaft, XXI, página 102-116). — Th. Aistle: *The origin and progress of writing*, London 1803. — H. Brugsch: *Ueber Bildung und Entwicklung der Schrift*, Berlin 1868, etc.

en todas partes al nacimiento de la fonética ó fonográfica.

Pero fijándonos ya con más detención en el ideografismo, vemos que nos presenta dos distintos periodos de desarrollo: iconografía ó pictografía y jeroglífico ó simbolismo.

Estos dos periodos están precedidos por otro, en que se nos manifiestan los primeros ensayos que los hombres han hecho, para la recordación de los objetos y trasmisión de sus más necesarias ideas.

(Se continuará.)

ENRIQUE SOMS Y CASTELIN.

## URBANIDAD Y CORTESIA

### DE LA NARIZ.

La costumbre de llevar los dedos á las narices es fuertemente censurable por lo indecoroso, y porque llega á producir molestias y aún males. Los niños caen con frecuencia en semejante defecto, y sus padres deben corregirles de él.

Al sonarse, es menester guardar todas las reglas de la limpieza y de la política. Muchos gesticulan con el pañuelo, le tienen siempre en las manos y le dejan á menudo caer al suelo; jamás pueden excusarse tales negligencias. Otros le colocan sobre una mesa, sobre una silla ó sobre otros muebles, lo cual es también mal hecho: ha de tenersele constantemente en el bolsillo y sacarle solo cuando es necesario.

### DE LA BOCA, LOS LABIOS, LOS DIENTES Y LA LENGUA.

Debemos conservar la boca en un estado perfecto de limpieza y en su forma natural; no abrirla con afectación y sin motivo, enjuagarla con agua clara todas las mañanas y no meter en ella nada que pueda producir mal aliento y ensuciarla. Un defecto ordinario de los niños, al comer, consiste en llenarse la boca de tal modo, que apenas pueden respirar: esta costumbre es tan grosera como poco saludable.

Los labios se deterioran infaliblemente mordiendoles, arrancandoles el pellejo, apretandoles por hábito uno contra otro y pellizcándoles con los dedos. Jamás se debe tampoco levantar demasiado el labio superior ni bajar el inferior de modo que se descubran los dientes y las encías; es menester obedecer á la naturaleza que quiere que estén cubiertos.

Muchos niños se ostropean la dentadura descuidando el limpiarla ó haciéndolo con sustancias dañosas ó mascando cosas duras y perjudiciales. Les diremos, pues, que conviene evitar tales acciones, y que deben limpiarse los dientes diariamente con especialidad después de las comidas.

Es una descortesía reclinarse los dientes y servirse de ellos para morderse las uñas ó romper objetos de madera ó de otra clase. Otro tanto puede decirse de la costumbre que tienen muchos niños de alargar, encoger y mover sin cesar la lengua: semejantes malas mañas, nunca serán censuradas con bastante energía por los padres y maestros.

### DE LA MANERA DE HABLAR Y DE PRONUNCIAR.

Es muy difícil entender á aquellos que cierran los dientes al hablar. Por otra parte, una gran volubilidad confunde las palabras y constituye la pronunciación imperfecta; este es, por regla casi invariable, el defecto propio de los caracteres petulantes y aturdidos. Cuando se habla, es menester tomar un tono conforme al lugar en que uno se encuentra y á las personas á quienes uno se dirige: un tono demasiado elevado, anuncia orgullo ó insolencia y como, además, no se debe hablar sino para hacerse oír y entender, es sumamente ridículo hablar á voces; lo mismo puede aplicarse á los que hablan como en secreto y parece que temen que los oigan.—La pronunciación debe ser siempre dulce, firme y agradable, sin caer en exageraciones de ninguna clase.

### DE LA MANERA DE BOSTEZAR Y ESCUPIR.

Nada más indecoroso que la costumbre de hablar mientras se bosteza. Cuando en alguna tertulia ó reunión sintamos con insistencia la necesidad de bostezar, debemos, al ménos poner la mano delante de la boca, y si la necesidad continúa, mejor está que nos retiremos en vez de hacer creer á los demás que nos fastidiamos.

Una grosería imperdonable en los niños es la de escupir al rostro de sus camaradas; tampoco puede excusarse á los que escupen por las ventanas y balcones para que caiga á los transeuntes y á los que lo hacen sobre las paredes ó sobre los muebles. Por último, debe evitarse con cuidado el dejar escapar la saliva cuando se habla, mojando á los que nos escuchan.

### DE LA ESPALDA, DE LOS HOMBROS Y DEL CODO.

Muchos jóvenes gustan de marchar encorvados afectadamente: arquean la espalda y parecen viejos decrepitos ó jorobados. Semejante costumbre, es ridícula y á nada útil ni decente conduce.

Una prueba de mala educación, es el hábito que algunos tienen de alzar los hombros cuando se les habla, como si desdénaran escuchar lo que se les dice.

Una descortesía de las más señaladas, es el apoyarse sobre los codos cuando se habla ó se escucha á no ser entre amigos de confianza. Estas pequñeces, ó que así lo parecen al ménos, forman la diferencia marcadísima entre las gentes bien educadas y las que no lo están.

#### DE LAS MANOS, DE LOS DEDOS Y DE LAS UÑAS.

Es menester lavarse las manos todas las mañanas antes y después de las comidas y siempre que se ha tocado algo que pueda ensuciarlas: la suciedad en ese punto es intolerable. Después de lavárselas, es también una falta el enjugárselas con el vestido ó cualquier otra cosa no destinada desde luego á ese uso.

Los niños suelen tener inclinación á llevar la mano á todos los objetos que los agradan y palparlos: es preciso corregir en ellos este defecto, pues hasta con el sentido de la vista para darnos idea de las cosas, después de pasados los primeros años de la vida.

No se debe dar la mano sino á las personas que son de condición igual á la nuestra ó nos están ligadas por una estrecha amistad; esa acción es un signo de afectuosa familiaridad y no es conveniente, por tanto, el emplearla con aquellos que son nuestros superiores y á quienes estamos obligados á guardar respeto y consideración. Si ellos mismos nos ofrecen la mano, debemos recibirla con expresión de estimación y agradecimiento y no aprovecharnos de tal condescendencia para abandonarnos á una indiscreta familiaridad. Una advertencia última respecto á este asunto, puede hacerse á los niños, y es la de que nunca ofrezcan la mano izquierda y sí solo la derecha.

Con respecto á las uñas, se deberá advertir á los niños que no dejen de cortárselas de tiempo en tiempo y que no lo hagan nunca en presencia de gentes. El cortarlas con los dientes es una grosería imperdonable, lo mismo que hincarlas en frutas ú otros objetos.

#### DE LAS PIERNAS Y DE LOS PIÉS.

El mover sin cesar las piernas, estirarlas y cruzarlas estando en visita, son otros tantos indicios de aturdimiento y ligereza.

Los piés deben ser objeto de la más esmerada limpieza.

Muchos al andar, arrastran los piés con gran afectación sobre el pavimento; otros, caminan sobre la punta de los piés y parece que van saltando; otros, en fin, piruetcan sobre

los talones; estas maneras de andar son todas ridículas.

Finalmente, es una falta grave la que cometen los niños al dar puntapiés á sus compañeros: los que se olvidan á sí mismos hasta tal extremo, prueban con ello que ni están bien educados, ni son dueños de sus pasiones.

(Se continuará.)

EMILIO AGUILERA.

## CRONOLOGÍA HISTÓRICA

DE LOS

## REYES DE ESPAÑA

(Conclusión.)

*Cárlos III*, hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio, fué proclamado rey el 11 de Setiembre de 1759, hallándose en Nápoles, de donde partió para España. Declaró la guerra á Inglaterra para tomar satisfacción de los ultrajes recibidos de esta nación. En su virtud se firmó en Madrid el *Pacto de Familia* entre España, Francia, Nápoles y Turin. No queriendo Portugal entrar en la liga, Cárlos envió sus ejércitos á esta nación, durando la guerra hasta el invierno, en que la abandonaron los nuestros. Las diferencias con Inglaterra terminaron con el tratado de Versalles. El 26 de Marzo de 1766 hubo en Madrid un motin contra Esquilache, por la prohibición de los chamburgos y las capas largas, que tranquilizó el conde de Aranda. En 27 de Febrero, expidió un decreto expulsando los jesuitas.

Unida España á Francia contra Inglaterra, Cárlos intentó apoderarse de Gibraltar, pero no lo pudo conseguir. En cambio tomó á Menorca el 4 de Febrero de 1762. En su tiempo se creó el Banco de San Cárlos (hoy de España). Volvióse á atacar á Gibraltar por el duque Crillon. Inventáronse y construyéronse baterías flotantes, con las que se hubiera tomado la plaza si su gobernador Eliot, no hubiese arrojado contra ellas, balas rojas que incendiaron las naves españolas. Cárlos decía: *Si la buena fé estuviere desterrada del mundo, debiera hallarse en el palacio de los soberanos.*

*Cárlos IV*, hijo del anterior, ocupó el trono. En su tiempo tuvo lugar la Revolución francesa. España hizo preparativos para sujetarla. D. Manuel Godoy, obtuvo el Ministerio de Es-

tado en 1793. La República francesa nos declaró la guerra el 7 de Marzo de dicho año, y la lucha fué funesta para España. Un oneroso tratado hecho con Francia, le valió á Godoy el título de *Príncipe de la Paz*. Más tarde hizo un tratado de alianza con la misma República. Perdióse el combate de Trafalgar, en que murieron nuestros célebres marinos Gravina, Churrucá y Alcalá Galiano. En 1808 (18 de Marzo) se alzó el pueblo contra Godoy, y le hubiera muerto si Fernando, después VII, no le librara del justo furor del pueblo. Carlos IV abdicó en su hijo el 19 de Marzo.

*Fernando VII* subió al trono, y poco después mandó cesar la venta de los bienes eclesiásticos. Murat, jefe de las tropas francesas, entró en Madrid el 23 de Marzo. El 2 de Mayo de 1808 se dió el grito de independencia, que resonó potente en toda España. Empeñóse una terrible lucha, y Zaragoza y Gerona y otros puntos, dieron pruebas gloriosas de su arrojo y heroísmo. Vencido al fin el coloso del siglo, Napoleón I, volvió á España Fernando. Perdiéronse nuestras posesiones de América. En 29 de Setiembre de 1833 murió Fernando á los 49 años de edad.

*Isabel II*. Apenas fué jurada doña Isabel II, los partidarios de su tío D. Carlos, fundándose en la ley sálica, ó por odio al nuevo régimen, se levantaron en armas al N. E. de la península. Sostuvo á doña Isabel el partido liberal durante los siete años que duró la guerra civil, terminando con el convenio de Vergara. Aseguróse el trono de doña Isabel, y con ella el sistema representativo; las artes y las letras brillaron de nuevo al calor de las ideas reinantes; las ciencias adquirieron mayor impulso y desarrollo.

Los insultos inferidos por los marroquíes á España, llevarón al africano suelo un numeroso ejército, que los derrotó cuantas veces aquellos bárbaros intentaron oponerse al paso de nuestras victoriosas armas, concluyendo la guerra con el tratado de Wad-Ras. Los soldados españoles manifestaron una vez más la sobriedad, constancia y arrojo que siempre les distinguieron.

Durante el interregno de 1868 hasta la restauración de la dinastía reinante, España fué regida por un gobierno provisional, por don Amadeo I de Saboya, elegido en Cortes constituyentes, y por la república. Don Alfonso XII subió al trono entre el fragor de una nueva guerra carlista, que terminó felizmente. El acontecimiento más notable de los últimos tiempos, por la significación que entraña, es el segundo centenario en honor de nuestro in-

signo poeta D. Pedro Calderón de la Barca, celebrado con inusitada pompa en presencia de nacionales y multitud de extranjeros.

P. I.

## EL PANCHA-TANTRA.

En un bosque vivía un pájaro de dos picos, el cual habiéndose subido un día á un árbol frutal, se deleitaba con sus frutos deliciosos. Mientras que uno de sus picos los cogía y los tragaba, sucedió que el otro, lleno de envidia, se quejó á él porque no cesaba de comer y no le dejaba frutas que picar á su vez. El pico que trabajaba dijo entonces, al que permanecía quieto. ¿De qué te lamentas? ¿qué importa que seas tú ó que sea yo quien coma los frutos, si los dos no tenemos más que un solo estómago y un solo vientre y los dos nos alimentamos á un mismo tiempo? Sin embargo de estas razones el pico que no comía no se dió por satisfecho, y furioso y despechado resolvió vengarse. Para ello creyó que lo mejor sería tragar un grano del arbusto llamado *ytaya*, cuyo veneno es en extremo sutil. Aprovechó, en efecto la primera ocasión y tragó el grano, con lo cual murió el pájaro y murieron los dos picos á un mismo tiempo.

Ahora, bien, prosiguió Carataca, ya ves que la desunión de los dos picos fué causa de su ruina: donde reine la división solo se podrán esperar males. Además, no debes desconocer el antiguo proverbio que dice que no es sensato ir jamás á viajar sin compañía, ni presentarse sin apoyo delante de los reyes (1).

Carataca hizo todavía algunas reflexiones á Damanaca. Bien ves, le dijo, por los ejemplos que te he referido, que ventajoso es el ohrar de concierto y auxiliarse mutuamente en las circunstancias de la vida. No pensemos, pues, en separar nuestros intereses, y volvamos á la corte del rey León para podernos servir de apoyo el uno al otro.

Carataca y Damanaca se determinan, al fin, á volver al lado del rey León.

Damanaca, convencido por los razonamientos de su amigo, consintió, al cabo, en acompañarle, resuelto á participar de su buena ó

(1) Los apólogos publicados anteriormente en esta Revista pertenecen á este interesantísimo trabajo.

mala fortuna. Ambos se pusieron, pues, en camino inmediatamente y se presentaron con aire humilde ante el León, el cual ántes de manifestarles el motivo de sus inquietudes, les exigió que le prometieran un secreto inviolable, y les hizo jurar que no le hacían traición y que olvidarían todas las causas de resentimiento entre él y ellos.

Los zorros prometieron y juraron lo que so les exigía, y entonces el rey León les refirió el motivo de sus alarmas, es decir, el ruido de aquella espantosa voz, semejante á un trueno, que había escuchado y el temor que abrigaba de que el animal capaz de producir aquel estruendo, fuera de naturaleza superior á la suya y viniera á disputarle, como rival, el imperio de la selva en que él reinaba.

Carataca y Damanaca juzgaron por la narración del León que aquel pretendido y temido rival no podía ser otro animal que un toro. Ambos, por tanto, procuraron tranquilizar el ánimo de su señor, asegurándole que nada tenía que temer; que no existía en la tierra clase alguna de animales que le igualase en fuerza y en valor, y que cualquiera que pudiera ser la flora cuya voz había oído, nada era menos digno de su valentía y de su gloria que el demostrar tal miedo cuando verosimilmente no existía ningún peligro. Al mismo tiempo Carataca se esforzó en hacerle conocer la ridiculez de sus aprensiones y en despertar su energía, para lo cual le refirió el siguiente apólogo.

#### LOS ZORROS Y EL VIENTO.

En los países del Norte, le dijo, dos reyes se encontraron por casualidad cazando en el mismo bosque, y bien pronto surgió entre ellos una violenta disputa con ocasión de un jabalí, sobre el cual se habían arrojado sus gentes y que uno y otro reclamaban. La cuestión se encendió y animó con tal calor, que no terminó sino por una batalla sangrienta; quedando, en su consecuencia, un gran número de hombres y caballos muertos sobre el campo. Así es que después que los contendientes se retiraron, una multitud de zorros que vivían en la selva acudieron con rapidez al sitio del combate y encontraron facilmente con que hartarse. En el momento en que todos los zorros reunidos al rededor de los cadáveres los devoraban tranquilamente, sucedió, sin embargo, que sobrevino de repente un viento impetuoso, que, moviendo los árboles del bosque, rompió las ramas de muchos, desarraigó otros, levantó una nube de polvo y produjo un desorden horrible. Los zorros sobrecogidos de miedo ante aquella desolación é imaginando que los dos reyes ha-

bían vuelto á batallar por segundo vez, emprendieron espantadamente la fuga y fueron á ocultarse en los albergues más reconditos de la selva. No atreviéndose á salir de ellos, por temor, aguardaron algunos días; sin embargo, impulsados por el hambre los más atrevidos se determinaron á abandonar momentáneamente sus madrigueras, para ir á la descubierta, recorrieron toda la selva y no distinguiendo nada que fuera propio para perjudicarles, tuvieron que reconocer, al fin, que la causa de su terror no había sido otra cosa que el viento.—

Aunque me digais lo que me digais, replicó el León, concluido el anterior apólogo, no me convencereis jamás de que un ruido tan espantoso como el que yo he oído puede ser producido por un animal ordinario. Aquel sonido horrible no puede provenir sino de algún monstruo extraordinario y tremendo al cual nada podrá resistir. Así será menester que yo me decida á abandonarle el dominio de esta selva y que vaya á buscar en otra parte una nueva morada donde vivir tranquilo y fuera de los ataques de semejantes rivales.

Pero ¿qué designio habeis formado, señor León? interrumpieron los dos zorros. Recordad que uno de nuestros proverbios dice que no se debe jamás abandonar el país en que se ha nacido; renunciad, pues, desde luego, á tan descabellado proyecto. Per otra parte, nosotros estamos persuadidos de que vuestras alarmas no reconocen causa legítima y que el objeto que las ha producido no puede ser otro que la cabalgadura de Issuara (1); sin embargo, para mejor asegurarnos de ello, si vuestra majestad lo ordena, nosotros iremos en busca de ese animal que os figurais tan terrible y, después de averiguar cuales son sus intenciones, si lo encontramos en efecto, tal como vos temeis, trataremos de inspirarle pensamientos pacíficos y le incitaremos á formar con vos una alianza duradera.

**DAMANACA Y CARATACA SON ENVIADOS CERCA DEL TORO SAN-JIVACA PARA ESTUDIAR SU CARACTER Y SUS DISPOSICIONES.**

Oído el parecer de Carataca y Damanaca, el León estuvo de acuerdo con él y los envió al lado de su pretendido rival para abrir con él negociaciones de paz, dándoles plenos poderes para tomar las medidas que les parecieran más oportunas. Despidiéndoles, pues, les recomendó que partieran enseguida y que volvieran lo más pronto posible.

Los dos ministros, marcharon en efecto,

(1) El dios Indra ó Issuara, perteneciente á la mitología india, se representa montado en un toro.

inmediatamente, y después de practicar algunas investigaciones por diversas partes, descubrieron, al fin, á Sandjivaca en un extremo del bosque, paciendole tranquilamente á orillas del río *Younna*: saludáronle y le preguntaron quién era, de dónde venía y qué motivo lo había traído á aquel país. Sandjivaca les contó entónces su historia al por menor, refiriéndoles cómo había sido abandonado por su amo en medio de aquella vasta selva.

Al concluir de escuchar su narración, los dos zorros se miraron uno á otro con asombro y no pudieron ménos de soltar una carcajada. He aquí, pues, se dijeron, el monstruo terrible, cuya sola voz ha llenado de espanto el ánimo del rey León. ¡Oh! parece imposible que una fiera de su valor y de su fuerza haya llegado al extremo de espantarse con los muidos de un pobre toro abandonado por su amo y abrumado de vejez.

Después, sin embargo, de un momento de reflexión, ¿porqué, se preguntaron, hemos de ir á desengañar al León? ¿porqué no hemos de fingir, al contrario, que participamos de sus inquietudes, haciéndole creer que sus alarmas son fundadas? Quizás resultarán en lo sucesivo para nosotros algunas ventajas del desasosiego y de la turbación con que vivirá; y al menos podremos persuadirle de que nuestros servicios le son necesarios y de que no puede pasarse sin nosotros.

Decididos á obrar de esta manera, volvieron ambos juntos al rey León, y acercándose á él con un aire embarazoso: gran rey, le dijeron, acabamos de tener una entrevista con el rival que es causa de vuestras inquietudes, y experimentamos una profunda desesperación por vernos obligados á anunciaros que vuestras alarmas no carecen de fundamento. Ese animal no es otro que el rey Toro, la cabalgadura de Indra, pero dice que este dios le ha enviado á la selva en que nos encontramos para devorar á todos los animales que se encuentren en ella, grandes ó pequeños.

(Se continuará.)

P. I.

Entre los colegios de niñas que más se distinguen en esta córte por los brillantes resultados que todos los años ofrecen á la consideración pública, ocupa, sin duda alguna, preferente lugar el que dirige la Sta. Montemayor (Arco de Santa María, 19). Los exámenes que en dicho Establecimiento se han celebrado últimamente y la exposición de las difíciles y preciosas labores y notables trabajos de caligrafía y dibujo lineal, ejecutados por sus alumnas, que han estado llamando la atención durante varios días, son pruebas que justifican el alto concepto de que goza el mencionado colegio. Nosotros poco propensos á tributar elogios, no podemos menos en esta ocasión de hacer constar en nuestra Revista, consagrada á la instrucción de la mujer, lo mucho que ésta debe á la ilustración y laboriosidad de tan digna Maestra-Directora, auxiliada eficazmente por los reputados profesores que con tanta fortuna dan allí la enseñanza.

He aquí ahora los nombres de las señoritas alumnas autoras de los referidos trabajos, y á quienes sinceramente felicitamos.

Stas. Montemayor y Umarán, Rodríguez, Berben, Marina, Espínola, Sierra, Robles y Nissarre, Cardona (Asunción, Soledad, Consuelo y Fernanda), Arriola, Ibarrola (Concepción, Rosa y María), Lapidera (Cármon y Encarnación), Sanz, Merello, Ahlereto, Garay, García-Comde, Castel, Párraga (Margarita y Encarnación), Codevilla, García, González (Mariana), Ferruz, Pontes, Rodero (María y Juana), Planelles, Santolaría (Pilar y Encarnación), Rodero (Anunciación), Valdeavellano (Cármon y Concepción), Tomás, Sansalvador, Lloret (María y Teresa), Castro, Navarro, Pérez, Campos, Castañera, Blesa (Elvira, Aurora y Josefá), Zegrí, Pozzi, González (Concepción y Pilar), López-Bago (Pilar y Antonia), Villaseñor, y Palarea.

MADRID: 1883.

IMPRENTA DE DIEGO G. NAVARRO Y COMPAÑÍA,  
Calle del Barco, núm. 20, bajo.